



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/51/445
3 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 72 d) del programa

EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODÉCIMO
PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL:
CENTRO REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ Y EL
DESARME EN ÁFRICA, CENTRO REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ Y EL DESARME EN ASIA Y EL PACÍFICO Y CENTRO
REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ, EL DESARME
Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el
Desarme en Asia y el Pacífico

Informe del Secretario General

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1 - 2	2
II. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE AGOSTO DE 1995 A JULIO DE 1996	3 - 12	2
III. DOTACIÓN DE PERSONAL Y FINANCIACIÓN	13 - 14	4

I. INTRODUCCIÓN

1. El 12 de diciembre de 1995 la Asamblea General aprobó, sin que se procediera a votación, la resolución 50/71 D, titulada "Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico", en la cual, entre otras cosas, pidió al Secretario General que le informara en su quincuagésimo primer período de sesiones sobre las actividades del Centro Regional.
2. Este informe se presenta de conformidad con dicha petición.

II. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE AGOSTO DE 1995 A JULIO DE 1996

3. El Secretario General está firmemente convencido de que el mandato del Centro Regional no solamente sigue siendo válido sino que hoy por hoy, tiene aún más pertinencia en el nuevo ambiente internacional. Estima que, en la era posterior a la guerra fría, el Centro podría ser un instrumento útil para promover un clima de cooperación y desarme en la región. De hecho, las consultas celebradas por el Director con Estados Miembros y especialistas dentro y fuera de la región han confirmado el apoyo ininterrumpido a la función del Centro de alentar el diálogo regional y subregional para acrecer la apertura, la transparencia y el fomento de la confianza, y promover el desarme y la seguridad. A este respecto, no ha dejado de insistirse en la utilidad de reuniones regionales organizadas por el Centro o, según convenga, de estudios realizados por él sobre temas de interés para los Estados Miembros de la región.
4. En concordancia con lo anterior, y pese a los limitados recursos financieros disponibles durante el período sobre el que se informa, el Centro pudo organizar sendas reuniones importantes en Katmandú y en Hiroshima (Japón). El costo total de ambas reuniones se financió con cargo a contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y de organizaciones interesadas.
5. Del 21 al 24 de febrero de 1996 se celebró en Katmandú la primera reunión, octava de la serie, titulada "Temas principales del programa de desarme en curso: cuestiones de interés mundial y regional". Asistieron a la reunión representantes de gobiernos, institutos de investigación, medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales. La reunión centró su atención en cuestiones de desarme nuclear tales como el estado de las negociaciones relativas a un tratado sobre la prohibición completa de los ensayos nucleares, la no proliferación de las armas nucleares, zonas libres de armas nucleares y la transferencia de tecnología. Asimismo se examinaron las actividades de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). En lo tocante al desarme convencional, la reunión abordó el concepto del microdesarme, la proliferación de las armas pequeñas y las medidas de fomento de la confianza. También se examinaron iniciativas regionales para idear criterios de desarme regionales como complemento de las medidas mundiales. El Centro publicará las principales exposiciones hechas durante la reunión.
6. El 24 de febrero de 1996, en el marco de la reunión de Katmandú, se celebró un seminario de un día sobre "El Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas: experiencia en la región de Asia y el Pacífico", con apoyo financiero del Gobierno de Australia. El seminario reunió a diplomáticos,

funcionarios, especialistas e investigadores, que representaban a 17 países de dentro y fuera de la región, y ofreció una excelente oportunidad de debatir y aclarar la vigencia del Registro y la participación en su elaboración desde que se estableciera en 1992. Se destacó la importancia de la participación de los Estados de la región de Asia y el Pacífico, del debate de posibles aproximaciones regionales al Registro y de las perspectivas del examen del Registro que se contempla para 1997.

7. El diálogo regional que ha promovido el Centro mediante las reuniones anuales celebradas en la región se conoce actualmente como el "proceso de Katmandú". La continuación de este proceso como medio de determinar los problemas apremiantes en materia de desarme y de seguridad y de buscarles una solución regional, ha recibido el firme apoyo de los Estados Miembros y de grupos académicos de la región. También se ha expresado firme apoyo a la idea de establecer una estrecha red que vincule al Centro con sus interlocutores de la región, para intercambiar datos e informaciones sobre el desarme y la seguridad. El Secretario General se felicita del apoyo que se ha dado al "proceso de Katmandú" en la región.

8. Cabe señalar que, en reconocimiento de la importancia del "proceso de Katmandú", el Consejo para la seguridad y la cooperación de Asia y el Pacífico, una organización de institutos académicos y de investigación de Asia y el Pacífico, por primera vez desde su establecimiento introdujo una enmienda en su Carta para otorgar calidad de observador al Centro, en septiembre de 1995.

9. El segundo acontecimiento regional fue una conferencia sobre desarme titulada "Esfuerzos comunes hacia un mundo más seguro y libre de armas nucleares", celebrada en Hiroshima (Japón) del 17 al 20 de julio de 1996, organizada por el Centro en colaboración con la Prefectura y el Ayuntamiento de Hiroshima, y el Gobierno del Japón. Asistieron a la Conferencia 65 participantes y 22 observadores de gobiernos, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación de dentro y fuera de la región.

10. La conferencia abordó cuestiones diversas, como la de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, el papel de las armas nucleares y el factor disuasivo en la era posterior a la guerra fría, la seguridad nuclear y la posibilidad de un mundo libre de armas nucleares. En particular, la conferencia abordó los problemas que quedaron pendientes en la última etapa de las negociaciones de la Conferencia de Desarme acerca de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Además, durante los debates, los participantes examinaron el significado de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, de 8 de julio de 1996, relativa a la legalidad del uso de armas nucleares. Se examinaron las nuevas cuestiones en la esfera del desarme convencional, a saber, la proliferación de las armas pequeñas, la prohibición de las minas terrestres y la relación entre el nivel de conflictos y la transferencia de armas convencionales. Asimismo, la conferencia trató las cuestiones concretas de la seguridad y el desarme en la región de Asia y el Pacífico, incluidas las medidas de fomento de la confianza y la seguridad regional, y la relación entre la modernización de las armas y la prosperidad económica nacional. El Centro publicará los documentos que se presentaron en la conferencia.

11. A solicitud de la Asociación pro Naciones Unidas del Japón, el Centro colaboró en la organización de un simposio sobre "Cooperación en el Asia nororiental", celebrado en Kanazawa (Japón) del 3 al 5 de junio de 1996. El simposio se ocupó de muchas cuestiones que tienen pertinencia para la subregión, como el fomento de valores comunes, la cooperación económica y tecnológica y los problemas que no son de carácter militar. El Director del Centro asistió al simposio por invitación de la Asociación.

12. Como una medida para promover la cooperación y la acción recíproca entre el Centro y el Consejo para la seguridad y la cooperación en Asia y el Pacífico (véase párr. 8 supra), el Director del Centro asistió a una reunión del Grupo de Trabajo del Consejo sobre confianza y medidas de seguridad en Asia y el Pacífico, celebrada en Washington, D.C., los días 22 y 23 de abril de 1996. La reunión celebró debates amplios sobre la regionalización del Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, la no proliferación de las armas nucleares, los usos de la energía nuclear con fines pacíficos y la elaboración de un documento general sobre la defensa en Asia y el Pacífico.

III. DOTACIÓN DE PERSONAL Y FINANCIACIÓN

13. Por las estrictas limitaciones financieras, el Centro todavía no ha podido contratar personal de apoyo local. Por ese motivo, su Director siguió actuando desde la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, disposición que tendrá que seguir en vigor hasta que se pueda hallar una forma segura de financiar las necesidades operativas del Centro de Katmandú. Entretanto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Información de las Naciones Unidas en Katmandú han seguido prestando al Centro apoyo logístico para la reunión que ahí se celebra anualmente.

14. Desde el informe anterior del Secretario General (A/50/380), se han prometido al Centro contribuciones voluntarias por una cuantía de 51.168,64 dólares, y hasta julio de 1996 se habían recibido 40.751,16 dólares, que comprendían promesas anteriores correspondientes a los años 1993, 1994 y 1995. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Austria, Filipinas, Mongolia, Noruega, Nueva Zelandia, Nepal, Pakistán, la República de Corea, Sri Lanka, Suecia y Tailandia, y a Rissho Kosei-Kai, organización no gubernamental japonesa, por sus contribuciones, y al Gobierno de Nepal por su apoyo general al Centro. Al tiempo que agradece las contribuciones sustantivas que se han recibido, el Secretario General hace un llamamiento a los Estados Miembros para que sigan haciendo contribuciones voluntarias al Centro a fin de garantizar su viabilidad y mejorar aún más su eficacia.
